



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ELIZABETH JERIA Rut 005711859-8  
 La cantidad de \$ : 108,000 CIENTO OCHO MIL PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE SEGUROS VEHICULOS DEM.  
 Fecha de Pago : 27/05/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO	258942337	18/05/2015	80,000
FOLIO	258667468	18/05/2015	28,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		108,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	108,000	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	108,000	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		108,000
Sumas Iguales		216,000	216,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-10-002-000-000		
Presupuesto General	1,500,000		
Capital Municipal	1,165,889		
Saldo Compromiso	334,111		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS